

Ambato, 15 de Marzo del 2016

Señores:

**SOCIOS DE CARPESECO S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico el año 2015.

Me dirijo a usted de la manera más cordial, para expresar mi insatisfacción por no haber podido obtener el permiso de operación de la compañías ya que todavía no podemos cumplir con nuestras obligación ante la Superintendencia de Compañía razón por la cual debemos ponernos al día con los balances de los años 2013,2014,1015 nomina de socios ,informes, etc. ya que no se ha podido sacar el RUC y por ende no se puede subir la información también debemos cancelar multas, por lo cuai pido a todos nosotros que debemos cancelar el capital pendiente y asumir los valores de multas lo más pronto posible ya que la empresa se encuentra en proceso de disolución y si no ponemos de nuestra parte para terminar el proceso lamentablemente perderíamos nuestra empresa.

El informe indica que para el año 2016,

1.1 Hay que señalar que la fecha de constitución de la empresa en la Notaria Séptima del Cantón Ambato fue el 01 de octubre del 2013.

1.2 En este lapso de tiempo las actividades fueron nulas, ya que la falta de interés de los socios no ha permitido concluir con los trámites que permitan el funcionamiento de la empresa.

1.3 La Situación-Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico demuestra los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar en el siguiente cuadro:

<b>RUBROS</b>	<b>2015</b>
Activo	200,25
Pasivo	0.00
Patrimonio	200,25

Hay que mencionar que el Capital Social está dividido en: Capital Pagado \$200,25 y Capital por Cobrar \$600,75

1.4 Se espera para el año 2016, poder concluir con los trámites pertinentes en las dependencias legales para obtener el permiso de funcionamiento de la empresa y poder iniciar actividades.

  
Carlos Camacho